

Anexo Conciliación - Pago Indebido por el Cliente

- ◆ Presentar todas los comprobantes de pago abonados erróneamente.
- ◆ Documento de Identidad
- ◆ Dato de la Unidad de Facturación del inmueble correcto.
- ◆ Escritura / Boleto de Compra-venta y/o Contrato de Locación que acredite el vínculo con el inmueble de la UF correcta.
- ◆ En los casos de inmueble en PH deberá documentar fehacientemente su PH, mediante Escritura o Boleto de Compra-Venta y/o Reglamento de Copropiedad